

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2023/0014
AL28814/2023/0003

Ayuntamiento de Daganzo
Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (correspondencia de Secretaría)

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

Código de la Propuesta de Eliminación (CACM): PE – 2023/0014
Código de la Propuesta de Eliminación (proponente): AL28814/2023/0003

2. IDENTIFICACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL

Código del Estudio de Identificación y Valoración (CACM):		EIV – 2016/0003
Serie:	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (correspondencia de Secretaría).	
Procedencia:	Ayuntamiento de Daganzo de Arriba. Registro General.	
Archivos donde se custodian las unidades de instalación objeto de eliminación:	Archivo Municipal de Daganzo.	
Cuantificación de la fracción de la serie documental objeto de eliminación	Nº de unidades de instalación:	6 cajas de archivo
	Metros lineales:	0,6
Fechas extremas:	2009 – 2010	
Soporte:	Papel	
Características físicas:	Cajas normalizadas de archivo (folio prolongado)	

3. IDENTIFICACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN (T.V.) APLICABLE

Código de la Tabla de Valoración:		TV – 34
Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos, Gestión de Documentos y Patrimonio Documental de aprobación de la Tabla de Valoración:	Orden 2598/2016, de 11 de julio, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las Tablas de Valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Administraciones Locales madrileñas.	
BOCM	Nº:	186
	Fecha:	05/08/2016
Valoración aplicada:	Eliminación total con conservación de muestra (ETcm)	
Muestreo aplicado:	<u>Tipo de muestra:</u> Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C), Probabilístico / Aleatorio (Mu – P/A) y Ejemplar (Mu – E). <u>Metodología del muestreo:</u> <ul style="list-style-type: none">- Se conservará 1 ejemplar del volumen generado por año que se proponga eliminar.- La muestra seleccionada aleatoriamente para su conservación se transferirá al Archivo Municipal como testimonio del procedimiento. Los datos existentes en la aplicación informática	

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2023/0014
AL28814/2023/0003

Ayuntamiento de Daganzo
Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (correspondencia de Secretaría)

	Oficina del Registro Virtual de Entidades – ORVE o cualesquier otras que pudieran existir en el futuro se transferirán al archivo municipal en formato electrónico, y deberá adecuarse a lo establecido en los Esquemas Nacionales de Seguridad y de Interoperabilidad y en las Normas Técnicas de Interoperabilidad correspondientes, cuando se disponga de los medios tecnológicos necesarios.	
Total de unidades de instalación a conservar por muestreo:	Nº de unidades de instalación:	0,5 cajas
	Metros lineales:	0,05

4. CUANTIFICACIÓN DE LA ELIMINACIÓN

Total de unidades de instalación/metros lineales a eliminar:	Nº unidades de instalación:	5,5 cajas
	Metros lineales:	0,55

Resumen de las unidades de instalación propuestas para su eliminación

Nº DE ORDEN	SIGNATURA		CONTENIDO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
1	-----	-----	Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (correspondencia de Secretaría)	2009	2010	-----

5. OBSERVACIONES

No proceden.

6. DATOS DE CONTROL DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

1. DATOS GENERALES DE CONTROL

Órgano que eleva la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Ayuntamiento de Daganzo.		
Responsable de la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Archivo Municipal del Ayuntamiento de Daganzo.		
Archivo/s donde se custodian los documentos consignados en la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Archivo Municipal de Daganzo.		
Resolución de la persona titular de la Dirección General a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos, Gestión de Documentos y Patrimonio Documental de autorización de la Propuesta de Eliminación:	Resolución ELI/1/2024, de 15 de enero, del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, por la que se aprueba la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de titularidad pública de Entidades locales madrileñas		
	BOCM nº	25	BOCM Fecha: 30/01/2024
Fecha de la sesión de la reunión de la Comisión Evaluadora en la que se aprueba la Propuesta de Eliminación (P.E.):	29/11/2024		
Nº de Acta del Libro de Actas del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	19/2023		
	Fecha de realización:	20/10/2023	
Fecha/s en que se ha/n realizado la/s destrucción/es física/s:			

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2023/0014
AL28814/2023/0003

Ayuntamiento de Daganzo
Publicidad de edictos, anuncios y notificaciones (correspondencia de Secretaría)

2. OBSERVACIONES

No proceden.